



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, EMPLEO Y MOVIMIENTO VECINAL OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL N° 12/19

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

#### "RESOLUCIÓN

Almería, a 11 de marzo de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 12 de marzo de 2019 (MARTES)** a las **DIEZ HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 5 de marzo de 2019 (11/19).
- 2.- Disposiciones oficiales.

# DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA, CONTRATACION E INFORMATICA

- 3.- Aprobación de la devolución de la garantía definitiva prestada por la adjudicataria del contrato de suministro de uniformidad y EPIS para el personal de nuevo ingreso del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, Lote n° 1, por importe de 185,29  $\varepsilon$ .
- 4.- Aprobación de la devolución de la garantía definitiva prestada por la adjudicataria del contrato de suministro de uniformidad de verano de la Policía Local, Lote n° 1 y n° 3, por importe total de 3.132,32  $\epsilon$ .
- 5.- Adjudicación del contrato menor de suministro de 27 medallas de Concejal de Almería con sus correspondientes insignias de solapa, a Coartegift Regalos Publicitarios S.L. por importe de  $8.428,86 \in$ .
- 6.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Rescate y cuidado de animales", a la empresa Orthem, Servicios y Actuaciones Ambientales SAU por importe de 17.543,79  $\epsilon$ .
- 7.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto en concepto de indemnización de daños y perjuicios así como de los intereses de demora, a la UTE Acciona Agua-Abengoa, por importes de 230.813,34  $\varepsilon$  y 16.666,67  $\varepsilon$ , respectivamente.

# DELEGACION DE AREA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

8.- Rectificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 12 de febrero de 2019, sobre aprobación del expediente del Servicio de Ayuda a Domicilio, como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios, como consecuencia de error en la propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	11-03-2019 13:26:24

- 9.- Aprobación del expediente del Servicio de Ayuda a Domicilio, como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios.
- 10.- Aprobación del gasto por devolución de ingresos, en relación a la justificación de la subvención para la ejecución del programa "Intervención Integral con la Comunidad Gitana en la Zona Chanca-Pescadería", por importe de 266,89  $\epsilon$ .

### DELEGACION DE AREA DE FOMENTO

- 11.- Aprobación de la Certificación Final y de la factura, de las obras de "Reparación en la zona de la desembocadura de la rambla", por importe de  $18.257,33~\odot$ .
- 12.- Aprobación de la Certificación Final y de la factura, de las obras de "Acondicionamiento y mejora del Auditorio Maestro Padilla", por importe de  $9.374,67~\varepsilon$ .

## DELEGACIÓN DE AREA DE DEPORTES, AGRICULTURA Y PESCA

13.- Aprobación del VII Plan de Consumo Infantil de Frutas, Hortalizas y Pescado 2019.

#### DELEGACION DE AREA DE CULTURA, EDUCACION Y TRADICIONES

14.- Aprobación de la devolución y/o cancelación de varios avales, correspondientes a obras, por importe total de 62.569,38  $\varepsilon$ .

### DELEGACION DE AREA DE PROMOCION DE LA CIUDAD Y COMERCIO

- 15.- Aprobación de la designación de miembros de la Comisión de Seguimiento del contrato de "Gestión del servicio público en la modalidad de concesión administrativa para la explotación del Servicio Municipal de Cementerios, Tanatorio-Crematorio en el municipio de Almería".
- 16.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.
- 17.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos. EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TECNICA José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	11-03-2019 13:26:24